

# **RED ARAGONESA DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030**

## **Propuesta de trabajo para el impulso regional y local en Aragón de políticas como la Agenda Urbana y el Pacto Verde Europeo**

Este documento presenta una propuesta para crear desde el Gobierno de Aragón y la FAMCP una nueva red de contactos con los principales municipios y las comarcas de Aragón que impulse el conocimiento, el compromiso y la acción hacia los ODS en el ámbito local de nuestra región. Se introducen las principales características de la **Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** adaptados al ámbito local aragonés. También se describen las principales estrategias características de la red y de sus grupos de trabajo para aprovechar las oportunidades de crecimiento y desarrollo en las dimensiones sociales, económicas y ambientales.

## **1. Introducción Agenda 2030**

Los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas llegaron en 2015 a un consenso respecto a la nueva agenda universal, integrada y transformadora para construir construyan un mundo más sostenible en los próximos años: **la Agenda de 2030 para el Desarrollo Sostenible, compuesta de 17 objetivos (los ODS que se muestran en la siguiente gráfica, indivisibles y totalmente relacionados unos con otros), que se componen de 169 metas y 223 indicadores globales asociados.**

## ODS



Los líderes mundiales aprobaron oficialmente esta agenda con el fin de iniciar medidas que pongan fin a la pobreza y que hagan frente a los enormes retos económicos, sociales y ambientales del mundo actual. La Agenda 2030 hace una llamada expresa para involucrar de forma voluntaria a todas las administraciones de todos los niveles y, del mismo modo, al sector privado, al sector académico, a la sociedad civil y a la ciudadanía en general, manteniendo a las personas en el centro.

Como se ha mostrado con **la pandemia de la COVID-19**, cada año —y muy especialmente la próxima década— es clave por tendencias globales como la creciente desigualdad, la mitigación de efectos asociados al cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la necesidad de políticas globales basadas en evidencias, o por la cantidad de desperdicios generados.

Debemos aprovechar la crisis provocada por este virus y convertirla en una oportunidad, para apostar con convicción por un nuevo modelo productivo y de consumo, con relaciones que anteponga el bienestar de nuestros vecinos/as, de una manera acorde y respetuosa con los recursos naturales de nuestro entorno, potenciando la economía circular, de kilómetro 0, apoyando a nuestros productores locales y comerciantes, valorizando la labor de los cuidados, la igualdad de género, la eficiencia energética, las energías renovables, utilizando todas las potencialidades que nos brindan las nuevas tecnologías,... todo ello pensando en las repercusiones de las acciones que se lleven a cabo en post de un desarrollo sostenible.

**La Unión Europea está comprometida en ser, junto con sus países miembros, pionera en la aplicación de la Agenda 2030.** En un entorno geoestratégico de apuesta por la multilateralidad y la cooperación, la nueva Comisión Europea, con la presidenta Úrsula Von der Leyen a la cabeza, ha apostado por el Pacto Verde Europeo como la principal estrategia de crecimiento europeo — verde, competitivo, sostenible, resiliente— y para la consecución de los ODS. Los compromisos y la movilización de recursos sin precedentes buscan, entre otros objetivos, hacer de nuestro continente el primero climáticamente neutro del mundo, ser líderes en economía circular y energías limpias, con una economía competitiva que funcione en pro de las personas, la justicia social y la prosperidad. Esta apuesta se ha visto reforzada tras el acuerdo alcanzado por los presidentes de los estados miembros en el Consejo Europeo de julio en el que se acordaron los extraordinarios Fondos de Recuperación y el nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027, apostando por el multilateralismo, el trabajo compartido y la cooperación.

España también ha elevado la Agenda 2030 a política de estado y desde 2018 se impulsan políticas transformadoras que son recogidas en los informes anuales voluntarios a los que ha contribuido Aragón regularmente. **Entre las áreas prioritarias, las denominadas *políticas palanca*, encontramos el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades; la Agenda Urbana; o la Estrategia de la Economía Social, todas ellas relevantes para las entidades locales aragonesas.** De cara a la recuperación, se mantiene a las personas en el centro y se apuesta por la acción climática, las infraestructuras verdes, el empleo y la equidad a los fondos y a las oportunidades para hacer frente al reto demográfico.

El Gobierno de Aragón, desde la Presidencia y de forma transversal, está totalmente comprometido con los ODS por responsabilidad con el legado común a preservar, y por las oportunidades que el desarrollo sostenible tiene en todo el territorio. **Alineados con la visión del Aragón verde, social y digital, mecanismos como los presupuestos anuales, el plan de gobierno de la X Legislatura, las distintas políticas sectoriales, y otros elementos como la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, apuntan hacia la consecución de los ODS en nuestra región.** Desde 2018 se dispone con la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible, integral y de conjunto, a la que hay que sumar otras estrategias como Estrategia Aragonesa de Cambio Climático (EACC 2030), el “Plan Empresas de Aragón: Global Goals, Local Business”, el Plan Salud 2030, la Estrategia Aragón Turismo Sostenible 2030 o la Estrategia Aragón Circular 2030, entre otros.

## 2. Implementando los ODS en Aragón a nivel regional y local

Siguiendo las recomendaciones de la plataforma europea para la implementación de los ODS de la Comisión Europea, es importante aplicar un enfoque territorial al implementar los objetivos, teniendo en cuenta las especificidades de cada territorio y, al mismo tiempo, asegurar una coherencia política mediante un seguimiento apropiado de los ODS en el terreno. Respecto a la gobernanza y cooperación, también se destaca que las estrategias nacionales a desarrollar deben involucrar a los gobiernos locales y regionales en el diseño, conformación, implementación y evaluación.

Los retos a los que nos enfrentamos trascienden la capacidad de las administraciones públicas de forma aislada. Para aumentar la capacidad de acción, de atracción y de transformación, y para maximizar los impactos necesarios, es necesaria la colaboración entre los distintos niveles administrativos. En Aragón, esto pasa por incluir a los municipios, las comarcas y las provincias aragonesas, principales agentes de atención y provisión de servicios a los ciudadanos. En consecuencia, **desde el Gobierno de Aragón y la FAMCP se impulsa esta Red Aragonesa de Entidades Locales que quieran comprometerse y trabajar de forma conjunta y coordinada hacia la gran agenda global desde la realidad y con la capacidad de cada territorio.**

Además, el Gobierno de Aragón está diseñando otros foros de coordinación y gobernanza compartida de los ODS con todos los agentes sociales y económicos. Del mismo modo, existen otras redes temáticas o sectoriales alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible, cuya existencia se vería complementada con esta red. Por ejemplo, la FEMP ha impulsado a nivel nacional la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030, con el objetivo de aumentar el conocimiento de la Agenda 2030, para fortalecer el papel de las EELL y para trabajar servicios como intercambio de prácticas o asesoramiento (ODS 17).

Es preciso destacar igualmente que Aragón cuenta con un tejido empresarial, social, de formación y de investigación altamente conocedor y comprometido con la Agenda 2030. Existen grandes referentes, pioneros en sus respectivos ámbitos, y un privilegiado clima de diálogo social necesario frente a los retos y las oportunidades que la actual crisis nos plantea.

### 3. Oportunidades para el medio rural

La propia ONU destaca la dimensión territorial de los ODS y la importancia de aterrizar los planteamientos macro con planes específicos que tengan en consideración las características propias de cada región. Por ejemplo, el **ODS 11 de “Ciudades y comunidades sostenibles”** atiende al reto demográfico, que conlleva distintas implicaciones en algunas zonas superpobladas del planeta y en zonas como Aragón, fuertemente afectadas por la dispersión geográfica. La sostenibilidad de los servicios se ve afectada por la superdensidad en unos casos y por el mayor coste de provisión de servicios para todos en otros casos. En todo caso, la Agenda 2030 pone en el foco la necesidad equilibrar la distribución de la población en el territorio y asegurar igualdad de condiciones independientemente de su espacio vital. Y lo **hace vinculando el ODS 11 a todos los demás, por ejemplo “reducción de desigualdades” (ODS 10), “educación de calidad” (ODS 4), vida de ecosistemas terrestres (ODS 15) o “fin de la pobreza” (ODS 1).**

Si ya pasaba antes, la pandemia nos está mostrando que importantes fortalezas del ámbito rural que debe aprovechar para atraer inversiones, talento y fijar población. La recuperación verde que se impulsa desde Europa es ambiental, de aprovechamiento y cuidado de los recursos y ecosistemas —nuestro patrimonio y legado común—, pero también social por atender al reto demográfico y hacer los territorios más atractivos, resilientes e inclusivos. Esto pasa por consolidar servicios públicos de calidad para que vivir sea atractivo —y no solo en el sector primario—, y especialmente para jóvenes. El teletrabajo y el reencuentro con la naturaleza, la combinación de sectores como el agroalimentario con la cultura y la restauración, o la necesidad de rehabilitar viviendas con un uso de energías más limpias, son ejemplos para pensar y trabajar de forma diferente; y combinar ámbitos de servicios diferentes. Se invita por tanto a entender todas las implicaciones de las transiciones ecológica y digital para fomentar la innovación, en áreas como la estrategia circular o la movilidad sostenible, y dinamizar la recuperación de la actual crisis.

Las entidades locales están en una posición clave —cercana a los ciudadanos— para actualizar los servicios prestados a los ciudadanos —con el ciudadano en el centro—. Para ello, los instrumentos financieros deben aprovecharse para innovar con servicios que apunten a la consecución de los ODS.

En la fecha de redacción de este documento, es difícil plasmar en convocatorias concretas que sirvan a las entidades locales para avanzar a los ODS. Esto es por:

- Los **fondos europeos** están en fase de diseño y aprobación por parte del Parlamento Europeo. Eso sí, como parte del acuerdo alcanzado por el Consejo Europeo de julio 2020, en el que se acordó el nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027 y los fondos extraordinarios de recuperación Next Generation Europe para los años 2021-23 (un total de 1.8 billones de euros), sale reforzada la apuesta por la inversión en las transiciones climática y digital. Por ejemplo, De cara a cumplir los objetivos climáticos en 2030 y la neutralidad climática de la UE de aquí a 2050, se aplicará un objetivo climático global del 30 % al importe total del gasto procedente del MFP y de «Next Generation EU». En definitiva, todos los FEDER, FEADER, FSE, PACT, y demás (Life, Erasmus+, Europa Creativa, entre otros) van a ir condicionados hacia la consecución de los ODS.
- El **Gobierno de España** no ha podido presentar aún presupuestos con partidas para el municipalismo, pero se contempla que las distintas estrategias (Estrategia Nacional Frente al Reto Demográfico, España Digital 2025) reflejen su compromiso para contribuir a la Agenda 2030.
- El **Gobierno de Aragón** impulsa la Agenda 2030 desde los distintos departamentos y todas las partidas presupuestarias, los instrumentos y la acción de gobierno apuntan, al menos, a un ODS. Sin embargo, no hay convocatorias específicas para los ODS explícitamente.

En cualquier caso, Europa marca que la recuperación debe estar inspirada en la Agenda 2030 y promover la cohesión económica, social y territorial. En esta línea, el Gobierno de Aragón ha incluido la perspectiva demográfica como uno de los criterios propios para todos los departamentos en el proceso de movilizar, recoger y preparar propuestas que se trasladen desde el gobierno autonómico al central. Así se reflejarán en proyectos que tienen gran importancia para la sostenibilidad en el ámbito local aragonés, como son la agroalimentación y la movilidad sostenibles, la renovación de vehículos y de edificios, el cuidado de la biosfera y del patrimonio, la conectividad total de la población, o el refuerzo de educación, salud y servicios sociales.

## 4. Compromisos de transformación

Las entidades que se adhieran a la red se comprometen de forma voluntaria a:

- Firmar la **declaración de adhesión**. La persona firmante será la titular de la Alcaldía o Presidencia
- **Conocer los ODS** y aprovechar las oportunidades que el desarrollo sostenible supone para su entorno alineando las políticas locales hacia la Agenda 2030
- **Implementar de forma transversal los ODS**, aplicándolos sobre el terreno e involucrando, en la medida de lo posible, a representantes de la ciudadanía, de la sociedad civil, a los negocios y a las industrias, centros de conocimiento, instituciones culturales, etc.
- **Diseñar, desarrollar, implementar, monitorizar y evaluar nuevas estrategias y oportunidades de crecimiento**, que incluyan actividades de formación para generar nuevas capacidades relacionadas con el desarrollo sostenible económico, ambiental y social. Para ello se analizarán los recursos endógenos de cada territorio y se priorizarán aquellas inversiones que sean sostenibles.
- **Participar en las actividades propias de la red**, tales como encuentros de coordinación con periodicidad anual, o compartir información sobre buenas prácticas desarrolladas.
- Comunicar el compromiso adquirido, desde el momento de la firma de adhesión, así como los avances que se vayan produciendo, **facilitando el intercambio de experiencias y buenas prácticas** tanto a escala regional como global si fuera necesario.

## 5. Características de la Red

Participar no conlleva ningún coste asociado ni es necesario pagar ninguna tasa. A cambio de los compromisos, se accede a un foro de coordinación e intercambio de buenas prácticas y, además, acceso a actividades que incluirán:

- Actividades de formación y capacitación, tanto del personal de la entidad adherida como de representantes clave de agentes locales.
- Publicidad y comunicación, a través de los canales propios del Gobierno de Aragón y de la FAMCP para los principales avances, buenas prácticas y actividades desarrolladas de forma conjunta con la red.

## 5.1. Grupos de trabajo

El desarrollo de **actividades y grupos de trabajo sectoriales** o territoriales estará supeditado a la disponibilidad de fondos propios o externos, y al compromiso de los participantes que, de forma voluntaria, decidan participar en cada grupo de trabajo.

Estos grupos de trabajo sectoriales podrán ser foro para la identificación de proyectos futuros, para identificar potenciales programas de ayudas de cara a los objetivos ODS. Inicialmente se desplegarán grupos de trabajo en los ámbitos: **Agenda Urbana; Infraestructuras y ecosistemas resilientes; Pacto Verde Europeo; Modernización y digitalización del tejido industrial y de la PYME.** Adicionalmente, podrán crearse otros grupos de trabajo que sean de interés para las entidades aragonesas.

**A modo de ilustración, se presentan algunos detalles de estos ejemplos:**

**GRUPO DE TRABAJO 1:** Agenda urbana (10 Objetivos) y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.



**GRUPO DE TRABAJO 2: Pacto Verde Europeo:** Transición energética, justa e inclusiva, Economía circular; Eficiencia Energética y Digitalización. El Objetivo global de este grupo de trabajo «El Pacto Verde se hace local» es que tanto el Pacto Verde Europeo como la estrategia de recuperación de la UE se traduzcan en proyectos tangibles y de financiación directa para los entes locales y regionales.

**Entre sus objetivos específicos, encontramos:**

1. Enfocar las numerosas iniciativas políticas del Pacto Verde Europeo, desde el **punto de vista de las ciudades y regiones**.
2. Facilitar la cooperación de las instituciones de la UE con el fin de **situar a las ciudades y regiones en el centro de las políticas de fomento de la neutralidad en carbono**.
3. Expresar los **retos a los que se enfrentan los entes locales y regionales** al aplicar en su nivel la transición verde, y poner de relieve sus logros y **mejores prácticas**, para facilitar que se repliquen en toda la Unión Europea.

**Zaragoza 4 de diciembre 2020.**